

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 - Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

IVONNE MAGALY SANTAMARIA DIAZ

Cédula de Ciudadanía No. 1.032.401.394 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley,
para un programa de formación de nivel de pregrado,
le confiere el título de:

Profesional Universitario en Negocios Internacionales

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 28 de abril de 2016.

Presidente,

Rector,

Decana,

Secretaria General,

Diploma No. 9685
Registrado al Folio No. 49
Del Libro de Diplomas No. 3
Fecha 28 de abril de 2016
Registro de Título 9585

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en
nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

La Contratista **IVONNE MAGALY SANTAMARIA DIAZ**, identificada con Cédula de
Ciudadanía Número **1.032.401.394** de Bogotá, suscribió y ejecuto las obligaciones
pactadas en el Contrato de prestación de servicios profesionales, según la siguiente
descripción:

CONTRATO NÚMERO: C01.PCCNTR.6259927
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 26 DE ABRIL DE 2024
OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, APOYANDO
LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LAS
ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, EN EL
MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS DE INSPECCIÓN,
VIGILANCIA Y CONTROL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 2166 DE
2021 Y DEMÁS NORMATIVIDAD COMUNAL VIGENTE."

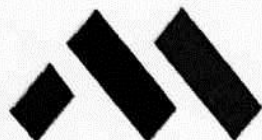
VALOR EN PESOS (COP): QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000.00)
VALOR EN SMMMLV: N/A
VALOR MENSUAL: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses
FECHA DE INICIO: 30 de abril de 2024
ADICIONES: N/A
PRÓRROGAS: N/A
SUSPENSIONES: N/A
REINICIO: N/A
CESIONES: N/A
FECHA DE TERMINACION: 29 de julio de 2024.
ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los dos (2) días del mes de
septiembre de 2024.


MARIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ
Secretaria de Participación Ciudadana
y Acción Comunitaria.


SEFIRA/ESTHER VICENTE TORRES
Supervisora

Proyecto y Elaboró: Olga Rocío Daza P. – Secretaria SPCAC
Aprobó: María Soledad Muñoz Sánchez – Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.



Magnetig Inyección S.A.S

NIT:900666740-5

BOGOTÁ, AGOSTO 14 2024

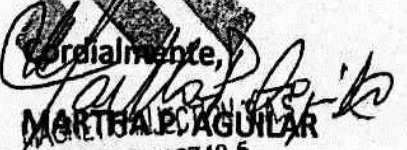
CERTIFICACION LABORAL

Que la señorita IVONNE MAGALY SANTAMARÍA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.032.401.394 de Bogotá laboro en esta empresa desde 28 de 2020 hasta 18 de diciembre de 2023; ejerciendo el cargo de coordinadora del departamento de Talento Humano.

Entre sus principales funciones se destacan:

- Liderar equipos multifuncionales entre la empresa privada y otros grupos de interés para gestionar procesos y programas dentro y fuera del país, posicionamiento y fortalecimiento de la reputación y la marca.
- Representar los intereses de la compañía en juntas, reuniones y presentaciones ante entes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, agentes privados.
- Dirigir el relacionamiento estratégico para la consecución de recursos, búsqueda inversores, ejecución de presupuesto, incentivar la cooperación bilateral; dentro y fuera del país.
- Experto en trabajo con comunidades para la formulación de políticas públicas con enfoque poblacional y comunicación asertiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Por lo tanto,

MARCELA AGUILAR
Gerente.
NIT:900666740-5

CARRERA 27 No. 77-27 · Telefax: 6068040 · Bogotá, D.C. - Colombia